



¿Modernización o innovación en la gestión pública?: un debate necesario *

*Haydée Ochoa Henríquez ***

Resumen

Las transformaciones que en todos los planos se promueven en algunos países de América Latina, plantean poner en tensión las tesis que con una connotación neutral avanzaron a lo largo de las décadas de los noventa, como parte de lo cual se encuentra la llamada modernización de la gestión pública. El propósito de este trabajo es argumentar la diferencia entre modernización e innovación en gestión pública, a la luz del uso indistinto de los términos. Se discute: 1) El carácter político de la gestión pública, 2) La coincidencia entre neoliberales y revolucionarios sobre la modernización de la gestión pública derivada del carácter neutral, asignado a ésta, 3) Los principales rasgos de la propuesta de modernización de la gestión pública y su carácter político favorecedor de las tesis neoliberales y 4) La necesidad de innovar en gestión pública, frente a los procesos de transformación en curso en algunos países latinoamericanos, lo cual pasa por investigar la realidad para transformarla, superando la lógica actual predominante centrada en las modas. Se concluye sobre la necesidad de abrir un debate que ponga en tensión la diferencia entre los conceptos de modernización e innovación en gestión pública y su carácter político.

Palabras clave: modernización, Innovación, gestión pública, ciencia política, transformación.

* Texto de Conferencia dictada en el X Simposio Nacional de Ciencia Política La Ciencia Política Hoy: "Realidades y paradigmas", organizado por el Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo del 27 al 29 de noviembre de 2007.

** Doctora en Estudios del Desarrollo. Investigadora de la Universidad del Zulia. haydeechoa@gmail.com.

Modernization or Innovation in Public Management? A Necessary Debate

Abstract

The transformations promoted in some Latin American countries on all planes propose placing tension on the theses that have been put forward with a neutral connotation throughout the decade of the nineties, including the so-called modernization of public management. The purpose of this study is to discuss the difference between modernization and innovation in public management, in the light of indistinct use of these terms. The paper discusses: 1) the political nature of public management, 2) the coincidence between neoliberals and revolutionaries regarding the modernization of public management derived from the neutral character assigned to it, 3) principle characteristics of the proposal for modernizing public management and its political character favoring neoliberal theses and 4) the need to innovate in public management when facing the transformation processes occurring in some Latin American countries, which pass for investigating reality in order to transform it, overcoming the current predominant logic centered on modes. Conclusions indicate the need to open a debate that creates tension between the different concepts of modernization and innovation in public management and its political character.

Key words modernization, innovation, public management, political science, transformation.

Introducción: ciencia política y gestión pública

En América Latina vivimos tiempos de cambios significativos desde fines de los ochenta y más recientemente tiempos de transformación, con esto queremos significar que en muy corto lapso asistimos a realidades muy diferentes y como parte de éstas a la aplicación de nuevos instrumentos y estrategias para intervenir esa realidad.

Se trata de procesos complejos en el plano social, en los cuales se avanza, no solo a través de decretos y discursos, sino de luchas abiertas y solapadas con viejos paradigmas en las distintas dimensiones (política, económica, científica, tecnológica, educativa etc.). Son procesos que convocan a las distintas disciplinas científicas a dar respuesta a necesidades tanto en el plano explicativo como en el de realización de propuestas.

El Estado está en el centro de esos procesos de cambio y transformación, bajo distintas perspectivas, a pesar de las propuestas de minimizarlo, provenientes, tanto de conservadores como de revolucionarios.

Si bien hoy sabemos que la complejidad exige el concurso de diversas disciplinas para comprender cualquier realidad social, y como parte de ella, el Estado, la Ciencia Política, que podríamos decir, está en el centro de esa convocatoria, está llamada a liderizar la explicación de los cambios y transformaciones que se producen en el Estado, así como a generar propuestas que se requieren para avanzar en la dirección que los nuevos tiempos reclaman.

La comprensión del Estado ha sido siempre un tema de la ciencia política, sin embargo sabemos que no lo ha hecho en su justa dimensión. El tema de la administración pública, gestión pública o gerencia pública, como lo queramos llamar, que constituye un eje, fundamental para conocer el Estado, ha sido marginado como objeto de estudio de esta disciplina. En muchas oportunidades, a lo largo de la historia de este fenómeno social y político, se ha dejado en manos de concepciones que marginan su condición política, trayendo como consecuencia un cuerpo de conocimiento, con mucha visibilidad en el campo educativo, a pesar de su escaso potencial para explicar, predecir y aportar a los cambios y transformaciones requeridos.

Los aportes realizados a la comprensión de la gestión pública con perspectiva política, especialmente desde mediados del siglo pasado por la política pública, como disciplina que forma parte de la ciencia política, se desvanecen frente a propuestas que en nombre de la modernización y la eficiencia se presentan y se implementan, sin poner en tensión su carácter político, con consecuencias importantes en el campo de las ideas y de la propia práctica política en nuestros países.

Es en este contexto que me propongo hoy abrir una discusión o al menos siendo más modesta, argumentar la necesidad de tal discusión, sobre lo que se ha llamado Modernización de la Gestión Pública frente a lo que ha sido denominado Innovación en la Gestión Pública, en uno y otro caso por sectores (gobernantes y científicos, entre otros) preocupados por modificar esa realidad denominada Gestión Pública, cuyas características definen al lado de las políticas públicas en gran medida lo que es el Estado. En otras palabras, la comprensión de la gestión pública, es decir de los sistemas y procesos utilizados para definir y ejecutar polí-

ticas, son estrictamente necesarios para explicar el Estado, dejar de lado esta dimensión del Estado, es mutilar científicamente su comprensión, necesaria para transformarlo.

1. Neoliberales y revolucionarios frente a la modernización de la gestión pública

Desde inicios de la década de los noventa conocemos propuestas de modernización de la gestión pública, una muy elaborada proviene del CLAD (1998), en un documento titulado “Una Nueva Gestión Pública para América Latina”. La importancia que se le da al tema, lleva a este organismo conformado por los distintos gobiernos de América Latina, a presentar por primera vez en su historia, (desde que se creó a comienzos de los años 70 para promover la reforma de la administración pública bajo los criterios de la Administración para el Desarrollo), un documento avalado institucionalmente, es decir, la NGP es una propuesta oficial de los Estados Latinoamericanos por intermedio del CLAD.

Además de la propuesta del CLAD, existen numerosas propuestas con matices que intentan establecer diferencias, pero en el fondo tiene las mismas características.

Con estas propuestas de modernización de la Gestión Pública, coinciden neoliberales y revolucionarios, es decir, quienes abogan por la adecuación del Estado a las demandas neoliberales, en las cuales el Estado debe minimizarse y ser eficiente y quienes defienden una profunda participación del Estado y un rol central en la construcción de una sociedad en condiciones de equidad, justicia social, dignidad y otros conceptos que ponen su mirada fundamentalmente en la existencia de una sociedad desigual.

Esta coincidencia la podemos observar en documentos académicos y en marcos institucionales que prescriben su aplicación. Varias preguntas es necesario hacernos: a) ¿Es posible que un modelo determinado de gestión pública sirva al neoliberalismo y sirva a procesos de transformación?, b) ¿Significa esto que la gestión pública es ajena a las políticas públicas?, c) ¿Por qué esta coincidencia en propósitos tan diferentes, si como hemos dicho, la gestión pública es una práctica política? Con el propósito de abrir una discusión, veamos algunas respuestas a cada una de estas preguntas.

a) ¿Sirve la gestión pública del neoliberalismo a un proyecto transformador? La gestión pública es la mediadora entre el Estado y la Sociedad, diseñando y aplicando las políticas en los distintos campos del quehacer social para atender necesidades y demandas de diversos sectores de la sociedad. La administración pública no existe sino es en su relación con la sociedad. Nuestra tesis es que el Estado tanto en su política como en su gestión requiere ser consustancial con el tipo de economía y sociedad que promueve, de hecho el paso de una economía para el consumo interno a una economía de mercado ha necesitado el desplazamiento del Estado de bienestar y la construcción de un Estado neoliberal, de modo que pensar que el modelo de modernización de la administración pública promotor de la economía de mercado sirve a un proyecto transformador es ingenuo políticamente, sobretodo por parte de quienes promueven la transformación.

b) ¿Es la gestión pública autónoma de la política pública? La gestión pública como proceso autónomo de la política pública existe, más concretamente, persiste como fenómeno no deseado, alejado de los requerimientos, es decir como una realidad enfrentada a modelos que se diseñan para sustituirla. Toda política pública requiere de procesos de formulación e implementación que le sean consustanciales, sin embargo el desarrollo de la gestión pública no se produce sólo con decretos, es uno de los procesos políticos más difíciles en los proyectos de cambio o transformación del Estado. Para algunos autores (Therborn, 1987: 31), la autonomía que adquieren estos procesos de las políticas a las cuales deben responder, es tal que llega a constituirse en una importante causa del freno a la construcción de un nuevo Estado.

c) ¿Porqué la coincidencia entre neoliberales y revolucionarios? En el marco de estas evidencias del carácter político de la gestión pública, las razones de la coincidencia entre neoliberales y transformadores, son a nuestro juicio, el carácter neutral que históricamente se le ha asignado a Administración Pública, no tanto en su momento explicativo, el cual ha gozado de etapas fértiles, como por ejemplo la del auge de la política pública como disciplina que aporta a la comprensión de la gestión pública, sino en su momento de intervención de la realidad, es decir, de la realización de propuestas y de su implementación. Es un momento en el cual se debilita el análisis político, es decir, consciente o inconscientemente se oculta la dimensión política, el tema del poder queda subsumido en el in-

terés por estar a la par de otros países, es decir, por estar a la moda, hay que imitar, en palabras de Omar Guerrero (2003: 152), los Estados de países subdesarrollados consideran que para “ser exitosos...deben organizarse a imagen y semejanza de los estados desarrollados”, los cuales son eficientes, criterio que se considera escaso en nuestros países. Modernizar significa imitar a los Estados eficientes.

El concepto de eficiencia, cumple una función política e ideológica importante. Por su connotación de neutralidad, cautiva a neoliberales y revolucionarios, ¿Quién podría estar en contra de la eficiencia? Es un concepto que debe ponerse en tensión, es necesario ver más allá de la reducción de costos, profundizar sobre los fines a los que responde la eficiencia, los cuales son parte del concepto, y su impacto en la sociedad y a lo interno del propio aparato estatal. En otras palabras, es necesario develar el carácter político de la eficiencia.

En suma, la coincidencia de conservadores y revolucionarios sobre el proyecto modernizador de la gestión pública, es un fenómeno que ocurre porque la gestión pública es desvestida de su condición política.

2. El carácter político de las propuestas de modernización de la gestión pública

Se ubica el uso del término Modernización como propio de la racionalidad instrumental en los años cincuenta, da cuenta de procesos de cambio globales en la sociedad o específicos en lo económico, político, social etc., en el campo de la gestión pública el uso de este término es más reciente, “coincide” con la promoción de la economía de mercado bajo principios neoliberales. Sustituye al término reforma de la Administración Pública el cual como señalan algunos autores (Ramírez Aluja, 2007), está en desuso.

Modernizar es para algunos autores (Ojeda, 1994), tratar de ser como los países desarrollados, significa la subordinación a estilos de desarrollo ajenos a las necesidades de nuestros países. En esta misma línea para Guerrero (2003: 52) “...modernización significó durante la década de 1960 un esfuerzo por acompasar a los países subdesarrollados en el ritmo del progreso de los países adelantados”. Modernizar a América Latina, es desde fines de los ochenta sumarse a los principios neoliberales. Para Guerrero (2003) la modernización es un continuo donde en un extre-

mo están las sociedades más avanzadas tecnológicamente y en el otro las menos avanzadas o atrasadas en el plano tecnológico.

Modernizar significa en definitiva alcanzar un modelo ideal de sociedad, de estrategias, de formas de actuar, de otras realidades, es decir,, adoptar paradigmas diseñados a partir de necesidades ajenas, que a lo máximo que llega en cuanto a considerar la realidad donde se quiere impone el modelo, es a incorporar cambios necesarios para su aplicación con un mínimo de conflictos.

Pero ¿qué hay en esos modelos diseñados para otras realidades, impulsados en las últimas décadas por los organismos multilaterales? Las propuestas de modernización, tienen matices, van desde la declaración de búsqueda de eficiencia y eficacia hasta la insistencia en la profundización democrática, pero en unos y otros casos obvian el tema de las condiciones económicas que ellas respaldan, esta dimensión queda sobre entendida con la frase: adaptación a las nuevas realidades. La nueva realidad que se asume sin discusión es la economía de mercado con criterios neoliberales, una economía de mercado con liderazgo de la empresa privada y con un Estado mínimo, en principio sin mayor preocupación por las condiciones de lo que quedaba del Estado, más adelante, ante los conflictos para aplicar las nuevas políticas dirigidas a la conformación de una economía y un Estado neoliberal, se pone la mirada en la gestión pública, es cuando se diseña, con base en las experiencias exitosas de los países desarrollados, el modelo modernizador denominado Nueva Gestión Pública (NGP).

Ramírez Alujas (2007:9), modernizador de la gestión pública en Chile, país de América Latina donde más avanzado el proyecto modernizador de la gestión pública, ha señalado “la llamada modernización de la gestión pública presupone el asumir el problema de la adaptación del aparato estatal a las nuevas realidades políticas, económicas y sociales que, obviamente puede ser contemplado desde variadas perspectivas y con diversos objetos de análisis”.

Se trata de hacer eficaz, eficiente y hasta más democrático, el Estado que ha de impulsar las nuevas condiciones económicas. El viejo Estado de Bienestar o Estado Populista en América Latina, está muy distante de las exigencias de la economía de mercado, por lo cual es necesaria su sustitución por un Estado que ha sido modelado como guía, tanto en las políticas como en los sistemas, procesos y estrategias de gestión.

Los componentes más importantes de la propuesta modernizadora de la Gestión Pública son: a) El traspaso de funciones del Estado al Sector privado y a Organizaciones no gubernamentales (ONGs), b) La descentralización político-territorial, c) La administración por competencia, d) La profesionalización de la Gerencia y e) El Control por resultados. Veamos brevemente cada una de estas propuestas.

a) El traspaso de funciones del Estado al sector privado y a Organizaciones no Gubernamentales (ONGs). El argumento de esta propuesta, ha sido la ineficiencia, en lo cual, según sus defensores, incide el tamaño del Estado. El referido traspaso ha sido una estrategia que ha permitido, por una parte, reducir el tamaño del Estado fortaleciendo el liderazgo a la empresa privada, sin que pueda demostrarse mayor eficiencia en la prestación de los servicios (Ochoa, 2001), por otra parte, las ONGs que antes eran mayoritariamente instituciones defensoras de derechos de todo tipo, se convierten en gran medida en organizaciones productoras de servicios para cubrir espacios abandonados por el Estado. James Petras (s/f), investigador norteamericano ha señalado que en este proceso se distrae a los jóvenes de sus luchas y demandas al Estado.

Estamos así en presencia de modificaciones al aparato estatal con efectos políticos importantes que la modernización oculta. Es lamentable que desde espacios de investigación del campo de la ciencia política se fortalece este desplazamiento del análisis político en el campo de la gestión pública.

b) La descentralización político-territorial. La descentralización político-territorial, es decir el traspaso de competencias a niveles subnacionales, justificada con argumentos de eficiencia y democratización es un componente de la modernización de la gestión pública que ha cumplido un papel ideológico relevante. Cuestionar la descentralización político-territorial es correr el riesgo de ser señalado de anti-democrático. Políticos, científico, profesionales, conservadores y hasta revolucionarios levantan la bandera de la descentralización político-territorial como una opción democrática incuestionable.

Sin embargo, la descentralización ha cumplido un rol importante en la privatización de servicios sociales y vinculados a la economía. La salud ha sido privatizada, el paciente se ha convertido en cliente, que debe pagar y recibir un servicio de mejor calidad, proceso en el cual grandes sectores sociales quedan excluidos del servicio. La mejor expresión de

privatización de los servicios vinculados a la economía, lo constituyen la concesión de la administración de los puertos, aeropuertos y puentes entre otros, al sector privado, también bajo el argumento de la eficiencia. La descentralización ha contribuido a la fragmentación del Estado, facilitando la penetración de los criterios neoliberales. Para algunos autores (De Matos, 1990), la descentralización constituye una necesidad del capital. La promesa de democratización utilizada como justificación, no se ha cumplido, la descentralización no ha permitido el acceso de los excluidos a la estructura de poder. Hemos dicho que lo que se produce es una descentralización territorial del poder, conservando éste los grupos sociales que lo tenían.

c) La Administración por competencia es otro componente de las propuestas modernizadoras de la gestión pública. Se trata de una estrategia que propicia la competencia entre las instituciones del Estado para obtener incentivos de éste. La lógica es que la competitividad mueve a las organizaciones del Estado por encima de las necesidades de cooperación para asumir criterios de satisfacción de necesidades colectivas. Se trata de la aplicación de criterios del mercado al sector público, desconociendo las profundas diferencias entre la administración privada y la del Estado y desconociendo también que las instituciones del Estado forman parte de un todo que demanda cooperación.

d) La profesionalización de la Gerencia. Este componente de la propuesta se considera medular en el modelo. Por profesionalización se entiende la ubicación en los niveles de dirección del aparato público, de profesionales con capacidad gerencial, es decir, eficientes, apolíticos, quienes deben sustituir la gerencia político partidista. Se supone que la capacidad gerencial le permite dirigir cualquier organización, desconociendo incluso el sector donde se ubique.

La profesionalización de la gerencia pública cumple un papel importante en la aplicación de criterios economicistas exigidos por el neoliberalismo, a la vez que cumple una función de legitimación del proyecto de modernización por el carácter neutral que se le asigna.

Se trata de prácticas que ocultan que lo que se está seleccionando es profesionales con criterios tecnocráticos, con capacidad para impulsar el proyecto neoliberal, sin capacidad para promover transformaciones con una lógica distinta a la económica.

e) El control por resultados. Otro componente clave del proyecto modernizador de la gestión pública lo constituye la realización de control por resultados en sustitución del control de los procesos. El control por resultados promueve prácticas gerenciales productivistas, centradas en la máxima producción, al estilo de la empresa privada, constituyen la oportunidad para “modernizar” la organización del trabajo, para incorporar las tendencias flexibilizadoras lesivas a los intereses de los trabajadores. La práctica de control por resultados se puede justificar con la célebre frase: El fin justifica los medios.

No se agotan aquí los rasgos de la modernización de la gestión pública, probados en países desarrollados, que han contribuido a impulsar las políticas públicas neoliberales, hemos identificado sólo los rasgos más promovidos.

América Latina se ha visto presionada desde fines de los años ochenta por la modernización de la gestión pública, en el contexto de cambios importantes en el plano económico, dirigidos a implantar una economía de mercado. Son presiones provenientes desde la academia, los organismos multilaterales, los gobiernos, en fin, desde diversas fuentes preocupadas por la llamada modernización de la gestión pública.

El proyecto de modernización ha avanzado, es claro en algunos sectores, así por ejemplo la administración tributaria latinoamericana está homogenizada, hasta los nombres de las instituciones son similares, proceso en el cual los organismos multilaterales han cumplido un rol importante, la nueva política tributaria que exigen los tiempos neoliberales requirió de modernización de la gestión tributaria.

En definitiva la modernización de la Gestión Pública, está dirigida a implementar las políticas públicas neoliberales, para lo cual usan el discurso de la eficiencia y la democratización, ocultando su papel en la promoción de los principios neoliberales.

A mi juicio la ciencia política está en deuda con el estudio del proceso de modernización de la gestión pública en América Latina, gran parte de la bibliografía sobre esa materia está destinada a “recrear” el modelo modernizador, con escaso detenimiento en su explicación, en esta línea escasamente se supera la búsqueda de debilidades para aplicar el modelo preconcebido.

3. ¿Por qué innovar y no modernizar en gestión pública?

Modernizar e innovar son dos procesos que actúan sobre la realidad de la gestión pública, pero profundamente diferentes, lamentablemente con bastante frecuencia se utilizan como sinónimos, sin ir muy lejos en la definición de áreas de trabajo del último Congreso del CLAD, modernización e innovación se utilizan como sinónimos.

Innovar, hemos dicho en un trabajo anterior (Ochoa, 2007), siguiendo a Jesús Peña (2007), es producir y poner en práctica nuevo conocimiento (sobre insumos, productos, procesos), es decir, no es aplicar conocimiento ya existente, sino generarlo, tampoco es sólo hacer propuestas, sino aplicarlas, intervenir la realidad, modificarla, significa que estamos comprometidos con la realidad más allá de la producción de conocimiento tradicional, más allá de su comprensión, estamos comprometidos con su modificación.

La innovación en tanto se detiene en la producción de nuevo conocimiento tecnológico, tiene potencial para promover la transformación, con esto no queremos decir que toda innovación promueve la transformación, hay como ha dicho Freeman (1998), innovaciones incrementales e innovaciones estructurales, lo que queremos significar es que en la innovación hay potencial para la transformación. El innovador aborda la realidad con actitud crítica y creativa.

La innovación en tanto no se queda en la producción de conocimiento, sino que también debe aplicarlo, va mucho más allá del conocimiento de los problemas, debe avanzar en el estudio de las posibilidades, de las condiciones futuras.

Modernizar es un proceso diferente. Se moderniza para estar a la altura de realidades que se consideran superiores, en definitiva se copia lo que otros han experimentado como exitoso, la modernización presiona el cambio hacia formas de vida que no consideran nuestros problemas ni necesidades. El modernizador lleva las respuestas elaboradas para su aplicación, a lo máximo que llega es a adaptarlas, promueve el cambio, conservando estructuralmente las condiciones existentes, es conservador.

Vivimos tiempos que dejan ver que estamos en la búsqueda de condiciones de vida justas y dignas, se promueven desde la Sociedad políticas y prácticas sociales alternativas al neoliberalismo, consustanciales con los requerimientos de transformación, esto da cuenta que estamos

en un momento histórico, inédito en la región. El surgimiento de nuevos movimientos sociales reclamando políticas públicas alternativas a las que vienen desarrollándose en las últimas décadas pone en evidencia que asistimos a nuevos tiempos.

En este proceso, más allá del discurso muchos Estados latinoamericanos impulsan políticas públicas innovadoras, que rompen con las tendencias dominantes, es un fenómeno sumamente complejo, que pasa por el enfrentamiento con la orientación predominante.

Las nuevas políticas han requerido de formas inéditas de formulación de políticas que dejan atrás la típica intervención de los organismos multilaterales con sus propuestas pre-elaboradas homogenizadoras de la realidad latinoamericana. Nuevos actores presionan e inciden en la formación de la agenda pública. Muchos de estos procesos aún no están documentados, es decir, esperan ser estudiados por la ciencia.

Un nuevo Estado, alternativo al neoliberal, está emergiendo en algunos países de la región, definido hasta ahora como tal, fundamentalmente por sus políticas y los procesos que las formularon, pero grandes obstáculos enfrentan para implementar y hacer realidad esas políticas innovadoras.

La gestión pública está llamada a contribuir a la transformación que demandan numerosos sectores en la región. Como proceso dialéctico no solo se ve incidido por las necesidades y demandas sociales, sino que también puede contribuir a transformar estas demandas y necesidades.

Se requiere innovar en gestión pública, es decir, crear procesos y sistemas consustanciales con las demandas y las políticas públicas transformadoras, se trata de producir y aplicar estilos de gestión pública transformadores, en otras palabras, de lo que se trata es de innovar.

No es una tarea fácil, por el contrario es profundamente compleja, debe enfrentarse con viejas prácticas (sus actores, sistemas y procesos), que luchan por mantenerse, pero también con el proyecto modernizador, que con su connotación neutral convoca a conservadores y revolucionarios.

Como punto de partida necesitamos poner en cuestión los modelos existentes, tanto las recetas provenientes de otras experiencias, como las viejas prácticas, es decir nuestra propia experiencia, no se trata de ignorarlas, sino de examinarlas y explicarlas en su justa complejidad.

Examinarla en su justa complejidad significa poner sobre el tapete muy especialmente la dimensión política, la gestión pública es una práctica política, es una práctica del poder, al menos dos preguntas es necesario responder para superar la concepción aséptica de la gestión pública: ¿Qué tipo de sociedad (en dimensiones política, económica, social etc.) está siendo impulsada desde la gestión pública? Y ¿Qué política pública promueve la gestión pública que estamos aplicando? El cuestionamiento a lo existente constituye un aporte al conocimiento de la gestión pública y además un aprendizaje respecto a los errores cometidos. Se necesita además no hacer de la Gestión Pública un fin, ésta es un medio para atender las necesidades de la sociedad, es decir el fin es el bienestar de la sociedad. Por último, quizás lo más importante, en los procesos de innovación no deben existir recetas, la única receta debe ser el conocimiento de la realidad que se quiere modificar, consciencia sobre el tipo de sociedad para la cual se innova en gestión pública y consciencia sobre las políticas públicas para las cuales se innova.

No queremos cerrar sin señalar que la academia no tiene cultura de innovación, se ubica fundamentalmente en la investigación tradicional, en la elaboración de conocimiento cuyo producto son publicaciones en revistas científicas, que se supone en algún momento es tomado por quienes lo necesitan para intervenir la realidad. La innovación exige otra lógica de producción y uso del conocimiento, requiere acercamiento con el objeto de investigación para su transformación previo al inicio de la investigación, a fin de trabajar conjuntamente. En esta lógica la organización de redes con investigadores y funcionarios es una estrategia que ha venido avanzando, que tiene además potencial para profundizar el conocimiento de la gestión pública y dar continuidad a la difusión de conocimiento en revistas científicas.

Conclusión

Modernizar e innovar en gestión pública son dos procesos diferentes como lo hemos discutido. El uso indistinto de estos términos le da espacio a las propuestas modernizadoras de la gestión pública, vinculadas al proyecto neoliberal, restringe la posibilidad de tomar conciencia del carácter político de la gestión pública, limita la necesidad de construir

una gestión pública para la transformación, en tiempos de diseño de políticas públicas para superar la orientación neoliberal.

La confusión consciente o inconsciente de estos términos, es un tema que necesita ser discutido, es un requerimiento para el avance en la construcción de alternativas a la Nueva Gestión Pública presentada como un paradigma válido para cualquier realidad, lo cual niega el carácter político de la gestión pública.

En conclusión, es necesario abrir un debate que considere el carácter político de la modernización y la innovación a la gestión pública y por supuesto, el modelo de sociedad al cual responde la modernización y los procesos innovadores.

Referencias bibliográficas

- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). 1998. Una Nueva Gestión Pública para América Latina. CLAD. Caracas, Venezuela.
- De Matos, Carlos. 1990. La descentralización ¿Una nueva panacea para impulsar el desarrollo local? En: Economía y Sociedad. No.3. Revista de Estudios Regionales de la Comunidad de Madrid, España.
- Freeman. 1998. La economía del cambio tecnológico. En: La economía de la innovación: Las visiones de Ralph Landau y Christopher Freeman 2000. En: www.otec.es. Fecha de consulta: junio 2007.
- Ochoa Henríquez, Haydée. 2007. Innovación de la Gestión Pública en Venezuela. Trabajo presentado en el XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. 30 de octubre al 2 de noviembre de 2007. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ochoa Henríquez, Haydée. 2001. Descentralización y retiro del Estado en la prestación de servicios en Venezuela. En: Ciencias de Gobierno. Año 5. No. 9. Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales. Maracaibo, Venezuela.
- Ojeda, Lautario. 1994. Modernización ¿Para quienes? Centro para el Desarrollo Social. Quito, Ecuador.
- Gente Alternativa (s/f). Duro Alegato de James Petras contra las ONGs. Resumido por Gente Alternativa. En: www.galeon.com. Fecha de consulta: agosto 2006.
- Guerrero, Omar. 2003. Gerencia Pública en la Globalización. Miguel Angel Porrúa. Librero-Editor. México.

- Peña Cedillo, Jesús. 2007. Socialismo del Siglo XXI: Redes de Innovación Productiva. Misión Ciencia. Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología. Caracas, Venezuela.
- Ramírez Alujas, Álvaro Vicente. 2007. Reforma del Estado y modernización de la gestión pública. Lecciones y aprendizajes de la experiencia chilena. En: www.iigov.org. Fecha de consulta: agosto 2007.
- Therborn, Göran. 1987. ¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de estado y poder estatal en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo. Tercera edición en español. Siglo Veintiuno Editores. México.